

SYLLABUS PENAL III 2025 PROGRAMACIÓN DE CURSO

Syllabus DP III malla innovada (primer semestre 2025)

Prof. Gabriel Zaliasnik

Prof. Jaime Winter

1. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

1.1. Nombre del curso o A.C.: Derecho Penal III

1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): 2º semestre/2025

1.3. SCT (cantidad de créditos): 5

1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral): 10,4/135

1.5. Requisitos: Derecho Penal I y II

1.6. **Propósito:** El objetivo general del curso consiste en que las y los estudiantes: a) se familiaricen con los aspectos fundamentales de la configuración y sistematización de los delitos contra bienes jurídicos colectivos y de peligro común, según el derecho chileno vigente; b) lleguen a comprender sistemáticamente la conformación del respectivo material regulativo; y c) logren hacer aprovechable las categorías de la parte general en la solución de casos de mediana y alta complejidad que conciernan a la posible configuración de delitos contra bienes jurídicos colectivos y de peligro común.

1.7 Metodología: La primera clase será introductoria y en ella el curso se dividirá en 12 grupos de 5 estudiantes. A partir de la segunda clase se genera el siguiente modelo: miércoles, presentación del tema por el profesor de la cátedra, y entrega del caso semanal; viernes, ayudantía de profundización y resolución de dudas por uno o dos ayudantes de la cátedra; lunes siguiente, el grupo asignado presentará una resolución del caso y un segundo grupo evaluará ese caso. Esto estará a cargo de uno o los dos profesores de la cátedra que darán retroalimentación final. Otros cuatro grupos tienen que entregar una resolución del caso escrita el mismo día. La presentación más la evaluación de la presentación de los compañeros valdrá la mitad de la nota de la presentación. Los casos resueltos por escrito serán la mitad de la nota del examen.

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Semana	Contenidos/ saberes	Actividad Presencial/ Sincrónica	Actividad Autónoma/ Asincrónica	Procedimientos de Evaluación	Recursos didácticos/ virtuales	Apoyo bibliográfico
Primera: Lunes 4.08 Miércoles 6.08 Viernes 8.08	Introducción: delitos contra bienes jurídicos colectivos y delitos de peligro común. Criterios de sistematización de la parte especial del Derecho penal. Introducción sistemática a los delitos contra la probidad - Cohecho del funcionario y cohecho del particular: arts. 248 – art. 250 CP.	Lunes: Presentación y metodología del curso. Organización de grupos. Introducción: Delitos contra bienes jurídicos colectivos y de peligro común Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización.	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Sin evaluación	Magdalena Ossandón/Rodríguez Collao: Delitos contra la función pública, 3a ed., pp. 351 – 438.	



	Enriquecimiento injustificado: art. 241 bis. -					
<i>Segunda:</i> Lunes 11.08 Miércoles 14.08 *2 sesiones	Exacción ilegal: art. 241. - Negociación incompatible: arts. 240.1 y 240 bis CP.	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles: Introducción al contenido semanal, resolución de dudas virtual Viernes: FERIADO	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Evaluación materia semana anterior Presenta: 1 Comenta: 2 Entrega Escrita: 3, 4, 10, 12	Mañalich, —La negociación incompatible como delito de corrupción: estructura típica y criterios de imputación, REJ 2015, n. 23, pp. 93 – 105.	
<i>Tercera:</i> Lunes 18.08 Miércoles 20.08 Viernes 22.08	Delitos contra el patrimonio público: - Malversación de caudales públicos: arts. 233 – 236 CP. - El delito de fraude El delito de fraude al	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles: Introducción al contenido semanal	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 2 Comenta: 3 Entrega Escrita: 1, 5, 6, 11	Magdalena Ossandón/Rodríguez Collao: Delitos contra la función pública, 3a ed., pp. 439 – 518.	María Inés Horvitz, —El delito de fraude al fisco como delito (especial) de gestión desleal del



	fisco: art. 239 CP.	Viernes: Ayudantía de profundización				patrimonio público , LH Rodríguez Collao, pp. 8134 – 832.
<i>Cuarta:</i> Lunes 25.08 Miércoles 27.08 Viernes 29.08	Delitos contra la jurisdicción: - Prevaricación judicial: arts. 223 – 225 CP. - Prevaricación del abogado: arts. 231 – 232 CP.	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 3 Comenta: 4 Entrega Escrita 2, 7, 8, 12	Magdalena Ossandón/Rodríguez Collao: Delitos contra la función pública, 3a ed., pp. 203 – 261.	
<i>Quinta:</i> Lunes 1.09 Miércoles 3.09 Viernes 5.09	- Falso testimonio y perjurio: art. 206, arts. 209, 210 y 212 CP. Presentación de pruebas falsas: art. 207 CP. - Obstrucción a la	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles:	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 4 Comenta: 5 Entrega Escrita: 1, 3, 6, 9	Caballero, Comentario a los arts. 269 bis y 269 ter, Couso/Hernández: Código penal comentado. Parte Especial. Libro 2o	



	investigación: arts. 269 bis – 269 ter CP. - Imputación falsa mediante denuncia: arts. 211 – 211 ter CP.	Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización			Título. VI, pp. 77 – 86.	
<i>Sexta:</i> Lunes 8.09 Miércoles 10.09 Viernes 12.09	4. Delitos de falsedad documental: - Los tipos de falsedad en desmedro de la autenticidad de los documentos, públicos o privados: arts. 193 y 197 CP - Los tipos de uso de documento falso: arts. 194 y 198 CP. - El tipo de falsificación de documento público 193 CP.	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 5 Comenta: 6 Entrega Escrita: 2, 4, 7, 8	Rojas: Deconstrucción del modelo dominante de comprensión de los delitos de falsedad documental, en Polít. Crim. 2014, vol. 9, no 18, pp. 477 – 520.	



RECESO: Lunes 15.09 Miércoles 17.09 Viernes 19.09						
Séptima: Lunes 22.09 Miércoles 24.09 Viernes 26.09	Delitos contra el medioambiente: arts 305 a 312 CP	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 6 Comenta: 7 Entrega Escrita: 1, 3, 5, 10	Cabrera/Correa: La persecución de la criminalidad medioambiental en Chile: Un estudio dogmático y empírico. Revista Derecho Ambiental, Num. 17 (2022) • PÁGS. 69-98.	
Octava: Lunes 29.09 Miércoles 1.10 Viernes 3.10	Introducción a los delitos de peligro común Delitos de incendio y estragos: 475-478 CP	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos.	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 7 Comenta: 8 Entrega Escrita: 4, 6, 9, 11	Oliver/Lux: Problemas de determinación de la pena en el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de	



	Delitos contra la seguridad del tránsito DFL 1, 193- 196 ter, 197 ter y 197 quáter	Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización			lesiones gravísimas o muerte, Revista de Derecho de Valdivia, Vol. 35, N° 2, 2022, pp. 317 a 334	
<i>Novena:</i> Lunes 6.10 Miércoles 8.10 Viernes 10.10	Delitos contra la salud pública: 313d-317 Delitos de narcotráfico: arts 3-7; 16-18; 19-22 Ley N° 20.000.	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 8 Comenta: 9 Entrega Escrita: 5, 7, 10, 12	Rebolledo/Rodríguez: Ley 20.000: problemas actuales en su interpretación, Materiales Academia Judicial 2002.	
<i>Décima:</i> Lunes 13.10 Miércoles 15.10 Viernes 17.10	Delitos de porte y tenencia de armas y de sus componentes: 1-4; 5, 6 y 7; 9, 9-A; 10, 10-A, 10-B; 11-14, 14	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos.	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 9 Comenta: 10 Entrega Escrita: 1, 4, 8, 11	Bobadilla: El delito de tráfico de armas del art. 10 de la Ley N°17.798. Especial referencia a la interpretación de las conductas de	



	A-D; 17-B y 17-C Ley 17.798, Decreto 400.	Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización			ofrecer y celebrar convenciones: Polít. crim. vol.16 no.32 Santiago dic. 2021, pp. 678 a 714.	
<i>Décimo primera:</i> Lunes 20.10 Miércoles 22.10 Viernes 24.10	Lavado de Activos art. 27 y 28 Ley 19.330	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Ayudantía de profundización	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 10 Comenta: 11 Entrega Escrita: 2, 5, 9, 12	Winter: La regulación internacional del lavado de activos, en Lavado de Activos y Compliance, 2015, pp. 95 a 142.	
<i>Décimo segunda:</i> Lunes 27.10 Miércoles 29.10	Delitos de organización: la asociación ilícita y sus formas (arts. 292 y ss. CP y leyes especiales).	Lunes: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta: 11 Comenta: 12 Entrega Escrita: 3, 6, 8, 10	Grisolía. "EL DELITO DE ASOCIACIÓN ILÍCITA." Revista Chilena de Derecho, vol. 31, no. 1, 2004, pp. 75– 88	



*2 sesiones		Miércoles: Introducción al contenido semanal Viernes: Feriado				
<i>Décimo tercera:</i> Lunes 3.11 Miércoles 5.11 Viernes 7.11	Delitos de organización: la asociación ilícita y sus formas (arts. 292 y ss. CP y leyes especiales). (Continuación) Cierre del curso	Lunes: Ayudantía de profundización Miércoles: Presentación de resolución de caso, comentario y entrega de trabajos escritos. Viernes: Cierre del curso	Revisión de material bibliográfico, preparación de trabajo y presentación.	Presenta 12 Comenta: 1 Entrega escrita: 2, 7, 9, 11		